

Sesión ordinaria número CD-44/2016 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las nueve horas del miércoles nueve de noviembre de dos mil dieciséis. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, Director Propietario; y el doctor Abraham Mena, Director Suplente. La licenciada Alba Sofía Escoto Umanzor, directora suplente, está ausente con causa justificada. La licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, se incorporará en unos momentos a la sesión por encontrarse en una diligencia de trabajo.- Se procede en el siguiente orden: **Punto 1.- Verificación de quórum e integración del Consejo.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de directores que determina el artículo 6 inciso 5º de la Ley de Competencia, de conformidad al inciso 4º de la referida disposición legal, los directores presentes designan al doctor Abraham Mena para que supla la vacante de Director Propietario, de la licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, se integra el mismo y se instala la presente sesión.- **Punto 2.- Aprobación de la agenda.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.-** **Punto 3.- Lectura del acta de la sesión ordinaria CD-43/2016 del Consejo Directivo.-** La Secretaria General Interina, Evelyn Jeannette Portillo de Avilés, procede a la lectura de la misma.- **Punto 4.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria CD-43/2016 del Consejo Directivo.- EL CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-43/2016.-** **Punto 5. Seguimiento y cumplimiento de metas de la Unidad de Auditoría Interna y Declaración anual de independencia del Auditor Interno.** El auditor interno, licenciado Víctor Henríquez, presenta al Consejo Directivo el seguimiento y cumplimiento de metas de la Unidad de Auditoría Interna, correspondientes al primer semestre del año 2016, y el Plan de Trabajo para el año 2017. Asimismo, presenta la declaración anual de

independencia que de conformidad con el artículo 14 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, aprobadas por la Corte de Cuentas de la República, debe rendir. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS. Punto 6.- Prevención a la solicitud de concentración económica referencia SC-042-S/CE/R-2016. PUNTO RESERVADO** de conformidad con los artículos 3, 4, 6 letra e), 7, 19 letras f), g) y h), 20 y 21 de la Ley de Acceso a la Información; y artículos 1, 3, 7, 25, 26, 30, 38, 41 y 45 de la Ley de Competencia. En este estado de la sesión, se incorpora la licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, en su carácter de directora propietaria, para retomar los puntos restantes de la agenda. **Punto 7. Temas varios sobre concentración AB InBev-SABMiller. Ref. SC-003-S/CE/R-2016. PUNTO RESERVADO** de conformidad con los artículos 3, 4, 6 letra e), 7, 19 letras f), g) y h), 20 y 21 de la Ley de Acceso a la Información; y artículos 1, 3, 7, 25, 26, 30, 38, 41 y 45 de la Ley de Competencia. **Los miembros del Consejo Directivo analizan y discuten tales escenarios y sugieren su reformulación para continuar la discusión en la próxima sesión ordinaria.** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de su fecha.-

Francisco Díaz Rodríguez

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Ruth Eleonora López Alfaro

Abraham Mena